

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basando el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no en la riqueza material, sino en el bienestar moral y en el progreso intelectual de sus habitantes; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos documentados que no sean enviados, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
Folleto mortuorio.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones
En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500 :
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 :
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 :
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 80 :

AÑO XVI.

Primera edición del Viernes 2 de Agosto de 1895.

Núm. 7.905.

España y Marruecos.

Si no fuera cosa triste, sería muy amena la prisa que se han dado los periódicos ministeriales a rectificar una información de *El Liberal*, relativa a asuntos de Marruecos.

«Es exacto el hecho de la reclamación entablada por el ministro español, dice *La Epoca*; pero es antiguo.

El Sr. Ojeda gestiona, en efecto, una indemnización: pero las negociaciones oportunas están entabladas hace mucho tiempo, y seguramente llegarán a feliz término cuando aquel dignísimo funcionario presente al sultan sus cartas credenciales, pues hasta ahora no ha podido hacerlo a causa de las circunstancias especiales, determinadas por la muerte de Muley-Hassan.»

No necesitará el lector grandes esfuerzos de memoria para recordar sucesos análogos ocurridos el mes anterior y a principios del presente.

Para recabar una indemnización del mismo género envió Inglaterra sus buques a Tánger, y cobró de seguida.

Con idéntico fin hizo lo propio Alemania, y consiguó al punto lo que exigía, siquier no se haya acabado de ajustar entre ambas partes la suma.

La pacífica Holanda, viéndose en caso semejante, envió a Marruecos un par de buques, e inmediatamente alcanzó lo que reclamaba.

Y dos ó tres días há ha apelado Italia a iguales argumentos, con lo cual no se pasarán muchas horas sin que logre su objetivo.

Nosotros, entre tanto, seguiremos aguardando a que el Sr. Ojeda presente al sultan sus credenciales, cosa que no ha podido efectuar hasta ahora, a causa de las circunstancias críticas del Imperio.

Pero, qué circunstancias son esas, que rigen tan sólo para España?

Francia acaba de asegurarse el establecimiento de un consulado en Fez, y no de un consulado a medias, parecido a una simple agencia, sino con todos sus fueros, órganos e inmunidades.

Hablando de ello, dice la prensa francesa con la más cortés ironía:

«Este éxito diplomático no tiene nada de agresivo para los gobiernos cuyos representantes forman en Tánger el consejo de familia de Marruecos. A ellos correspondrá procurarse en lo sucesivo las mismas ventajas.»

Cierto. Pero hay un Gobierno, el español a quien correspondrá además lamentarse de la candidez propia y del triste papel que le han obligado a representar los marroquíes.

Cuando aquí estuvo la embajada moruna a pedir rebajas en el tratado referente a Melilla, consiguió entre otras cosas, que desistiese de establecer en Fez un consulado.

«Si eso hace España, decían los tales embajadores, al punto querrán hacer otro tanto las demás potencias, y de ahí resultará sin duda para el joven y mal asentado emperador temerosos y deplorables conflictos.»

Fuimos generosos, mejor todavía, fuimos hecios, y ahí está ya un cónsul francés instalado en la ciudad santa.

Entre tanto, nosotros seguimos esperando a que el Sr. Ojeda presente al sultan sus credenciales, «cosa que no ha podido efectuar hasta ahora, a causa de las circunstancias críticas del Imperio.»

La Porciúncula.

Corría el mes de octubre del año 1221. La escena que vamos a referir sucedía en la ciudad de Asís. En dicha hora y sazón oraba San Francisco en el retiro de su celda, pidiendo al Señor, por la conversión de los pecadores, cuando de improviso se le apareció un ángel, el cual le invitó a pasar a la inmediata iglesia de Porciúncula, donde nuestro Salvador y su Santísima Madre, le estaban esperando.

Desa ado corrió Francisco al lugar de la cita; entró, vió y adoró. Si, adoró con profunda humildad al Rey de los cielos y tierra, sin olvidarse de protestar su amor y veneración a aquella que es Madre y refugio de pecadores.

Francisco (dijo Jesucristo): muy solicitado estás tú y los tuyos por el bien de las almas. Yo te doy permiso para que me pidas por ellas, porque has sido puesto para la salvación de las gentes y reparación de mi iglesia. Señor mío y padre de misericordias (contestó Francisco transportado de gozo): concedeme que todos los fieles que entren en esta iglesia confesados y contritos, gauen indulgencia plenaria y remisión de todas sus culpas, quedando libres de las penas debidas para su satisfacción, y reducidos al estado feliz en que los puso la primera gracia que recibieron en el bautismo.

Esto dijo, y luego, dirigiéndose a aquella a quien invocan los fieles con el título de Auxilio de los cristianos, le suplicó interpusiera su valimiento cerca de su divino hijo para el favorable éxito de su demanda; así lo hizo la celestial Abogada de los hombres, en cuya atención añadió el Redentor:—Francisco, mucho has pedido, pero con medio tan eficaz, como son los ruegos de mi Madre, aun a mayores empresas pudiera anhelar tu celo. Yo te concedo la indulgencia plenaria que me pides; pero quiero que vayas al Romano Pontífice, a quien dejó en la tierra plena potestad para atar y desatar las prisiones de la culpa, a fin de que el mundo entienda la estimación y aprecio que debe hacer la rúbrica de mi Vicario. Dicho esto, desapareció la visión entre las corrientes de armonía con que los coros angélicos celebraron las maravillosas invenciones del cordero enamorado de las almas.

Al siguiente día, postrado Francisco a los pies de Honorio III, dióle cuenta de la ordenación divina, a lo cual, después de vacilar algún tanto, contestó el Pontífice, y lo repitió hasta por tercera vez; soy contento Francisco, y te concedo la merced que me pides. Esto no obstante, como los cardenales allí presentes objetaron que la gracia era excesiva, porque cadía en menoscabo de los Lugares Santos de la Palestina y de las Estaciones de Roma, exclamó su Santidad:—Pues bien: que no dure sino un día natural. Sobrevinieron multitud de peripetias antes de que se lograra dar cima a este importante negocio; hasta tanto que, en una segunda aparición que tuvo Francisco de Cristo nuestro bien, se dignó éste señalar por sí mismo el primer día de agosto de cada año, a contar desde las segundas vísperas con todo el siguiente día, para poder ganar la indulgencia. Corciorado el Padre común de los fieles de la voluntad del Salvador, dió al punto comisión a siete obispos, que fueron el de Asís, Perugia, Lodi, Espoleto, Foligno, Nocera y el de Gubio, a los cuales sometió el encargo de promulgar la concesión referida.

Pero antes de ello hubo de suscitarse al seráfico Padre una nueva contradicción, no menos sensible que las anteriores. Como quiera que el Papa no había declarado a los obispos si la indulgencia había de ser perpetua ó temporal éstos, de común acuerdo, convinieron en promulgarla por solo diez años.

Levantóse en primer lugar el obispo de Asís, y moviéndole Dios la lengua, contra su voluntad, pero con voz acentuada, exclamó: «Perpetua.» Escandalizóse aquella Sagrada Asamblea al escuchar semejante declaración, totalmente opuesta a la palabra empeñada, por lo que, incorporándose uno de los mitrados, acaso con mayor brío y desembarazo del que a su carácter y madura edad convenía, fué a protestar contra la averación de su hermano el de Asís; más, bien lejos de ejecutarlo así, en lugar de decir por diez años, como intertaba hacerle, repitió aquella frase fatal: «perpetua.» Tocó su vez al tercero y le sucedió otro tanto. Adelantóse el cuarto, el quinto, el sexto, y, finalmente, el postrero; y todos ellos sucesivamente fueron repitiendo: «perpetua.» «perpetua.» «perpetua.» Con tan raro prodigio quedó definitivamente establecido este jubileo.

Las condiciones ó requisitos que se exigen para venerar esta indulgencia *toties quoties*, son las siguientes:

1.ª Primamente, se ha de procurar sentir un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los sacramentos de confesión y comunión.

2.ª Aquellas personas que ordinariamente suelen hacer su confesión una vez en la semana, no están obligadas a repetirla para hacerse participantes del indulto de la Porciúncula. Así, pues, no teniendo las mismas conciencia de hallarse en pecado mortal, les bastará recibir la Sagrada Comunión.

3.ª Debe visitarse una iglesia franciscana, ó otra expresamente habilitada; por el Sumo Pontífice, y orar en ella aquello que la devoción inspire a cada uno.

Preces sunt ad uniuscujusque fidelis libitum, nisi peculiariter assignentur—29 mayo de 1845, in *Briocem*, ad 3 Con todo, es muy común el rezar la estación mayor al Santísimo Sacramento, ó sean seis Padre nuestros con Ave María y Gloria.

4.ª Para ganar una nueva indulgencia, se sale fuera de la iglesia, y si se quiere, después de breves momentos, vuélvese a entrar en ella y se repite la visita. No basta, pues, duplicar las plegarias, es necesario que, terminada cada una de las visitas, se salga de la iglesia, sin cuya circunstancia no se consideraría como una nueva visita diferente de la primera.

5.ª En la ciudad que haya tres ó cuatro iglesias en que se gana la indulgencia de Porciúncula, no hay necesidad de que se visiten todas las iglesias, pues basta hacerlas en una iglesia.

Notas de Almería.

Aunque vista muy á la ligera, como en tan rápida excursión he tenido que verla, Almería deja grato recuerdo en cuantos la visitan, no sólo por las bellezas naturales que en aquel privilegiado rincón andaluz pueden admirarse, sino principalmente por la afectuosa bondad y hospitalario trato de sus hijos, que de tal modo obsequian al forastero, que este cree hallarse en su misma ciudad y aun en su propia casa.

Por lo que respecta a los granadinos, el amor fraternal que Almería profesa a Granada, tradúcese en pruebas de exquisita atención, que obligan de manera estrechísima por lo mismo que no puede, corresponderse a ellas, tanto valen, en la proporción que merecen.

Buena demostración de lo que digo son las fiestas con que los almerienses nos han obsequiado desde el 25, en cuya tarde llegamos a Almería y el 28 en que salimos para Guadix unos, embarcados en el tren cuya inauguración se ha celebrado, y otros, mis queridos compañeros de la prensa de Madrid, á bordo del vapor que les llevaba a Cartagena. Tal ha sido la serie de fiestas con que los almerienses nos obsequiaron, que apenas si hubo brevisimo tiempo para telegrafiar y por ello quedo sin decir lo más interesante que poco á poco irá saliendo en estas *Notas*.

Entusiasmo.

Cuando llegamos a Almería en el tren inaugural, un gentío inmenso invadía los andenes, saludando con entusiasmo á la

primera locomotora, que á modo de libertador entraba arrogante, ornada de flores y banderas. Fué aquel un momento indescriptible de entusiasmo, en el cual demostró el pueblo de Almería cuanto vale.

Large rato y bastante trabajo nos costó salir de los wagones y atravesar aquel mar de gente, sobre el que descollaban insignias y banderas con lemas entusiásticos, hasta llegar á los coches que nos aguardaban fuera de la estación para llevarnos al hotel Tortosa, donde la Compañía concesionaria había preparado el alojamiento de todos los expedicionarios. La estación ofrecía un cuadro pintoresco y animadísimo; la alegría era general, y entre los mil ruidos de aquella entusiasta manifestación que vitoreaba al ferrocarril y expresaba en cien distintas formas su regocijo, llegaba hasta mis oídos, sobresaliendo de todos los ruidos los vitores á Guadix y los vitores á Granada, saludo nunca bastante agradecido que la *cientista* de España, redimida hoy por su ferrocarril expresaba su cariño á esta otra provincia que con ella ha partido como hermana penas y satisfacciones.

En todas las calles del tránsito desde la estación al hotel, la gente formaba animados corros, de los que se escapaban exclamaciones de alegría al paso de los carruajes, y saludaba con cariño á D. Ibo Boch y á los obispos de Guadix y Almería, que ocupaban los primeros.

En el hotel nos aguardaban muchos amigos de Almería y compañeros en la prensa, con los que á poco discurríamos por las calles dirigiéndonos á la de Granada, vía principal de un barrio importante que celebraba, junto con la de la inauguración del ferrocarril, una fiesta religiosa de las más populares en aquella ciudad.

La procesion del Carmen.

Ofrece esta procesion en Almería, todos los signos característicos de las fiestas populares, siendo grande el entusiasmo con que allí se consagra a la Virgen en su advocación del Carmelo. La calle de Granada que arranca de la puerta de Purchena es el final del paseo del Príncipe y sigue por la carretera á nuestra ciudad, de la que toma su nombre, presentaba el día 25 un aspecto animadísimo, llena por miles de personas y engalanados con colgaduras los balcones, en los que se agrupaban como racimos de gloria las bellas almerienses prendidas con sus mejores galas.

La procesion que salía de la iglesia de San Sebastian, próxima á la puerta de Purchena resultó muy vistosa y agradable, formado en ella todas las representaciones oficiales de Almería, el señor Obispo y gran número de fieles.

El paseo del Príncipe.

Terminada la procesion sfuyó la gente al paseo del Príncipe, que ocupa el centro de la ciudad y que sembrado por árboles frondosísimos es el lugar más fresco de Almería.

Los álamos corpulentos alternan con las palmeras y los tilos, y á ambos lados del arceife central se extienden en hileras uniformes las casas más principales de Almería, que ofrecen la particularidad de que todas terminan en azoteas, sin que por parte alguna se vea una teja, lo que dá á la población, junto con lo caloroso del clima, y la fisonomía especial de aquellos terrenos, el aspecto de una ciudad morisca.

El Príncipe es en Almería, como el Salon de Granada, un lugar de ameno esparcimiento, punto de cita de las bellezas de la ciudad y oasis donde en las noches caniculares hallan los pulmones aire fresco que respirar. Allí se pasan agradablemente las horas y hasta las próximas al día no decae la animación, que por lo menos, en el corto espacio que en Almería han pasado los expedicionarios, ha sido extraordinaria.

Mucho más habría que decir sobre este particular y muchas impresiones de Almería quedan en la cartera, que por no hacer éste interminable, exponeré en otro artículo.

FRANCISCO SECO DE LUCENA.

Almería julio 95.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer, se aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

D. Angel Gujarró solicita autorización para sustituir con una verja la puerta de su casa de la calle de Mariana Pineda, acordándose acceder á lo solicitado.

D. Francisco Jimenez Arévalo solicita del Ayuntamiento que se construya el muro de contención que forma parte de los cimientos posteriores de las casas números 6 y 8 del Humilladero, acordándose, oido el dictamen de la Comisión, subvencionar la construcción del muro con la cantidad de 350 pesetas, que no serán abonadas hasta que la obra se termine.

La Comisión de Ornatoinforma que precede facturar la casa número 18 de la calle

Ancha de la Virgen, y la números 6 de la Carrera.

También se acuerda conceder otras muchas licencias para reparaciones análogas.

Se leen las cuentas de reparaciones ordenadas por el Alcalde en varios sitios de la vía pública.

La Hermandad del Santo Cristo de San Agustín participa á la Corporación que debiendo celebrarse el día 8 del corriente una solemne función en la iglesia del Angel Custodio, invita al Ayuntamiento para que concorra á ella.

Así se acuerda, como igualmente donar á la Hermandad la limosna que años anteriores.

A instancia de los interesados se acuerda incluir en el padron á D. Pedro Parrilla Martín y D. Antonio Castro Montes.

Se concede un mes de licencia á un empleado de Secretaría.

El editor del *Boletín Oficial* interesa del Ayuntamiento el abono de derechos por inserciones de subastas, acordándose denegar la instancia.

Se acuerdan varias rectificaciones de la matrícula de canales.

Quedan aprobadas las cuentas del Madero de mayo y junio, informadas favorablemente por la Comisión correspondiente.

A propuesta de la Comisión de Ornatoinforma se acuerda aprobar el pliego de condiciones para la subasta de recaudación de arbitrios sobre ocupación de la vía pública, y sacar una lista detallada de los lugares en que están colocados los puestos y kioscos, metros cuadrados que ocupan, y cantidad que por tal concepto abonará al Municipio.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, los presupuestos para reparaciones en las aceras de Ayudamar, San Juan y Santa Ana, y los gastos de representación del Ayuntamiento durante los festejos del Corpus.

El Sr. Amor y Rico pregunta en donde está la bandera del batallón infantil, acordándose á petición suya, pedirla por medio de oficio á quien la tenga.

El Sr. Arenas presenta algunos expedientes de baños, interesando del cabildo que se concedan socorros á los peticionarios.

El Sr. Perales dice que debe consultarse el presupuesto para atender la petición del Sr. Arenas, y en el caso de que se agote con los libramientos que con este objeto deban hacerse, que se reparta lo que queda entre los solicitantes.

El señor Alcalde manifiesta que hay muy poco dinero de la partida de socorros, indicando el Sr. Lopez Atienza que deben preferirse si faltan fondos, los expedientes que tengan más fecha.

Se acuerda pasar el asunto á informe de la Comisión de Beneficencia.

Se levantó la sesión.

Los planetas en agosto.

Durante el presente mes ocuparán los astros de nuestro sistema planetario la siguiente posición en el horizonte:

Mercurio.—Invisible, por estar aparentemente desvanecido cerca del Sol, con el cual se hallará en conjunción superior el día 17. El día 15 lo estará con Júpiter y el 20 con la Luna.

Venus.—Llega á su máximo esplendor el día 14, pero se acerca rápidamente al Sol, y su observación á simple vista dura menos tiempo y dificultase más cada día. En conjunción con la Luna el día 22.

Marte.—Situado todavía en la constelación del León, pero invisible ya sin antejo. Cerca de la Luna el día 21.

Júpiter.—Comienza á percibirse por el ENE. en el crepúsculo matutino. A fin de mes sale á las dos y media de la madrugada. De la constelación de los Gemelos pasa á la del Cangrejo. En conjunción con la Luna el día 18.

Saturno.—Su observación comienza á ser difícil; pónese entre nueve y diez de la noche. El día 25 estará en conjunción con la Luna, y el 31 cerca, otra vez, de la estrella K de la Virgen, de 4.ª magnitud.

Urano.—Visible en peores condiciones cada vez en la constelación de la Balanza. Su movimiento aparente, siempre lento, se verifica de nuevo en sentido directo. Pónese entre nueve y once de la noche, por el OSO.

Neptuno.—Observable con más dificultad que en el mes anterior, en la constelación del Toro. Sale por ESE. entre once y una de la noche.

Artículos decomisados. Durante el pasado mes de julio han sido decomisados por el juzgado municipal de abastos cuatrocientos veintiseis kilos y 500 gramos de pan por faltas en el peso.

Durante el mismo mes se decomisaron treintiocho kilos de carne ya puesta á la venta, por no estar en condiciones para el consumo, y una perdiz.

También fueron decomisados, por no justificarse su procedencia, veintinueve borregos.

Aves y pescado. Durante el pasado mes de julio entraron en Granada, siendo reconocidos por el juzgado de abastos 506 cargas de pescado.

Los días en que hubo mayor entrada

de pescado fueron el 28 y el 29 que figuran con 31 cargas cada uno, y el que menos el 18, en que solo entraron 4 cargas.

Durante el mismo mes fueron reconocidas y selladas para su venta las siguientes aves muertas:

Gallinas 199; pavos 95.

Agosto religioso.

Durante el presente mes de agosto se celebran las fiestas móviles de San Joaquín el día 16 y, el Purísimo Corazon de la Virgen el 25.

En la Catedral se celebra el día 15 la fiesta de la Asunción. Después de la tercia cantada en el coro, se hace la procesion claustral con pluviales que viste el clero catedral. En la misa hay sermón y Comunión general.

El jubileo circulará durante el mes en la siguiente forma:

Días 1 y 2 en Nuestra Señora de los Angeles.—3 y 4, Zifra.—5 y 6, Salvador.—7, 8 y 9, San Justo.—10 al 13, Capuchinas.—14 y 15 San Jerónimo.—16 y 17, Santa Escolástica.—18, 19 y 20, San Bernardo.—21 al 23, San Juan de Dios.—24 y 25, Santa María Magdalena.—26 y 27, PP. Escolapios.—28, 29 y 30, Santa María Magdalena.—31, Santa Ana.

El alumbrado por gas. Durante la primera quincena de agosto, las farolas del alumbrado por gas se encenderán á las siete y tres cuartos apagándose á las doce de la noche.

Las guías se apagan á las tres de la madrugada.

Vacante. Lo está y puede solicitarse en término de quince días, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Almagajar.

Protesta de los notarios. Dice un periódico:

«Una comisión de licenciados en Derecho y revalidados en Notarías, de Barcelona, perjudicados en su carrera por el reciente decreto relativo á provision de notarías, ha tenido sobre el particular una conferencia con el decano del Colegio de Notarios de dicha capital, D. Luis G. Soler y Pla, que les manifestó que el Notariado catalán gestiona rígidamente contra lo dispuesto en dicho decreto, á cuyo efecto se había puesto ya en relación con otros Colegios, para realizar un acto de protesta colectivo que tenga la resonancia y lleve consigo la fuerza y la seriedad que el asunto reclama.»

Parece que van á asociarse á este movimiento el ilustre Colegio de Abogados y la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, así como otras Corporaciones análogas y Colegios Notariales de muchos puntos de España.

También el director de la *Gaceta de Registros y Notarías*, de Madrid, órgano de la clase, prometió á los comisionados, en conferencia telefónica, iniciar una campaña en asunto de tanta trascendencia para el porvenir, del Notariado español.»

Los exámenes libres.

Por la secretaria general de esta universidad se ha fijado en el tablon de editor de la misma el siguiente anuncio:

«De conformidad con lo dispuesto en la real orden de 26 de julio de 1893, la matrícula de enseñanza libre para los que deseen dar validez académica, en setiembre próximo, á los estudios hechos privadamente, estará abierta en la secretaria general desde el día 16 al 31 del presente mes, con sujeción á las prescripciones del real decreto de 22 de noviembre de 1889.»

Los interesados dirigirán sus instancias al señor rector, extendidas en papel del sello clase doce, ó en los impresos que esta secretaria facilitará gratuitamente á los que lo pidan, expresando con toda claridad, su nombre y apellidos, naturaleza, edad, número y fecha de la cédula personal y las asignaturas que pretenden aprobar; de cuya solicitud están dispensados los que tengan matrícula pendiente de las convocatorias de enero y junio últimos, bien por no haberse presentado á examen ó por haber sido suspensos.

Los alumnos que procedan de otras universidades deberán acreditar los estudios hechos en las mismas mediante certificación académica oficial; y los que soliciten examinarse por primera vez de asignaturas respectivas á los cursos preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia ó hayan de ingresar en la facultad de Filosofía y Letras, necesitan acreditar hallarse en posesión del título de bachiller ó identificar unos y otros su persona.

Los derechos de matrícula y académicos se abonarán en papel de pagos al Estado satisfaciendo 30 pesetas por cada asignatura; y además en metálico 250, por derechos de inscripción, ó de examen en la secretaria de la facultad respectiva, é igual cantidad por derechos de expediente.

Los que trasladen matrícula de otra universidad solo abonarán los derechos de inscripción y de expediente de las asignaturas trasladadas que solicitan examinarse.

Lo que de orden del señor rector se anuncia á los interesados por medio del presente, advirtiéndoles que el plazo de matrícula

la es improrrogable y que termina el día 31 del actual á las cuatro de su tarde.

Granada 1.º de agosto de 1895.

Personal de maestros. Ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Villargordo (Jaer) D. Miguel Sanchez Bruque, con el sueldo anual de 500 pesetas.

—Se ha concedido por el señor rector un mes de prórroga, para tomar posesion de la escuela de niñas de Barriovenuevo, á la maestra electa D.ª Concepcion Terrones del Pino.

—Con informe favorable se ha elevado á la Direccion general de Instruccion pública, la permuta entablada entre las maestras de Cullar Baza y Velez Benaudalla, D.ª Luisa Estan Jimenez y doña María Gonzalez, respectivamente.

Ha sido aprobada, por el Rectorado, la que tenian pendiente los maestros de Pórtugos y Ferreirola, D. José Rodriguez y D. Baltasar Roman Rodriguez respectivamente, cuyas órdenes se cursaron á la Junta de Instruccion pública de Granada, en el día de ayer.

Noticias militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á los individuos que á continuacion se expresan para entregarles documentos ó enterarles de asuntos que les interesan:

Pedro Bailon, Gabriel Morales Martin, Antonio Carmona Manzano, Pedro Gonzalez Muñoz, Enrique Meliton de la Santísima Trinidad, Joaquin Vilchez Lopez y Francisco Vilchez Jimenez.

—Ha sido destinado á la fábrica de pólvora del Fargue el ilustrado médico primero de Sanidad militar D. Francisco Triviño Valdivia.

—Ha sido nombrado director de este hospital militar el subinspector de segunda clase D. Enrique Barrecheguren.

—El subinspector de primera clase D. Alvaro Magro y Aguilera ha sido destinado al hospital militar de Sevilla, como director.

—El médico mayor D. Victoriano Gonzalez y Rodriguez al de Gran. da.

—El segundo teniente D. Antonio Gonzalez Novelles ha sido destinado al regimiento de Santiago.

Excursionistas. Dice La Union Mercantil:

«Procedentes de Gibraltar han llegado á Málaga algunos viajeros que se dirigen á Granada con objeto de tomar parte en una proyectada excursion á Sierra Nevada. Entre ellos viene una señora joven y recién casada.»

Tren extraordinario. La compañía de los caminos de hierro del Sur de España va á organizar un tren que saldrá de Almería para Guadix todos los domingos por la mañana, regresando por la tarde, á fin de que puedan utilizarlo las familias, para expediciones que les permitan no hacer noche fuera de su casa.

Viajeros. Es esperada en Almería la familia del comerciante de esta plaza D. José Jimenez Laserna.

—Ha salido para Calahonda el exconcejal de este Ayuntamiento D. Enrique Galvez.

—Ha regresado de Carjayar el canónigo de esta Metropolitana D. Cristóbal Estaban Asencio.

Para los naufragos.

Esta tarde á las cuatro se reunirá en la Cámara de Comercio la junta organizadora de la novillada que se celebró en esta plaza, á beneficio de los naufragos del Reina Regente.

El objeto de la reunion es acordar la forma en que han de distribuirse los productos del beneficio.

Desagüe. Por orden de la Alcaldía se está procediendo al desalajo y limpieza de los estanques de la fábrica azucarera de la Bomba.

Las licencias de los oficiales. La circular declarando caducadas todas las licencias á jefes y oficiales del Ejército dice así:

«Debiendo verificarse el inmediato envío de refuerzos al ejército de operaciones de la isla de Cuba, y siendo conveniente que se hallen presentes en sus destinos todos los generales, jefes y oficiales que prestan servicio en activo, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Desde esta fecha quedan anuladas cuantas licencias por asuntos propios se les hayan concedido.

2.º Se incorporarán á sus destinos los que se encuentren disfrutándola por enfermo, tan pronto como se le permita el estado de su salud; y

3.º Los que la tengan concedida por este último concepto y no hubiesen operado á usarla, aplicará el hacerlo hasta que se realice el embarco de las tropas expedicionarias, salvo el caso de urgente necesidad.»

Las notarias.

Anoche se recibieron en Granada las reales órdenes nombrando notario de Orquera á D. Enrique Marin Ruiz; de Alhambra á D. Pablo Jimenez Sampelayo y de Marmolejo á D. Juan Calatrava Aguilera.

Canonía. Se haya vacante una Canonía en la santa iglesia Catedral de Oviedo.

La eleccion corresponde al Prelado.

Donativo á las colonias. La Comision provincial, en sesion celebrada ayer y por iniciativa de su digno vicepresidente el Sr. Arzaga, acordó hacer un donativo de 500 pesetas á la Sociedad de Colonias escolares de vacaciones.

Nuestro aplauso á la Comision provincial por su generoso comportamiento.

Reconocimiento. Continúa activamente el reconocimiento de caldos en

las tabernas, por los facultativos del cuerpo de la Beneficencia municipal.

Jefe de Orden público. Ayer casó en el cargo de jefe de vigilancia don Agustin Marcó, que durante el tiempo que lo ha desempeñado supo adquirir generales simpatías por su caballerosidad y honradez.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Ramos Basaga.

Las tropas de Granada.

Los reservistas del regimiento de Baza número 90, cuyos nombres publicamos ayer, se incorporarán al regimiento de Granada, de guarnicion en Sevilla, para cubrir las bajas de tres sargentos, diez cabos y ciento sesenta y ocho soldados.

—El escuadron de dragones de Santiago saldrá para Cuba en el presente mes, embarcando á bordo del vapor correo correspondiente al día 12.

El escuadron embarcará en Cádiz.

Médicos militares. Segun ya digimos por telégrafo, un breve se anunciará por el ministerio de la Guerra la convocatoria para cubrir por oposicion plazas de médicos segundos en el cuerpo de Sanidad militar, pues las necesidades de la campaña de Cuba y la falta de médicos en los cuerpos de la Península hace necesaria la mencionada convocatoria, en la que podrán tomar parte los licenciados y doctores en medicina y cirugía que lo soliciten, no pasando de la edad de treinta y cinco años.

Encercona.

En una reunion que han celebrado varios oficiales de peluqueros y barberos de buen humor, han acordado dar una encercona, contando con la cooperacion de los maestros y los demás compañeros, en cuya reunion, á ser posible, se matarán cuatro novillos de una acreditada ganaderia.

Para llevar á la práctica este pensamiento se nombró la junta siguiente.

Presidente: Francisco Sanchez Perez.

Vice: José Ramirez Rivas.

Secretario: Eduardo Suarez.

Vocales: Torcuato Baron, Santiago Carmona, Juan Alarcon, Ramon Aragon, Manuel Viñolo, Miguel Saez, Antonio Lopez y Miguel Cortés

Celebraremos mucho que estos jóvenes entusiastas del arte de Pepe-Hillo consigán tantos triunfos en su nueva carrera como con la brocha y el jabon.

El mensaje de las minorías. El texto del mensaje dirigido al gobierno por las minorías republicana y calista acerca del asunto Mora es el siguiente: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los diputados y senadores que suscribimos, despues de haber examinado detenidamente el asunto relativo á la indemnizacion de los perjuicios que se supone sufrió D. Antonio Max mo Mora en la pasada guerra de Cuba, y sin prejuzgar ahora si es justa ó injusta, entendemos que no se la puede pagar sin previa aprobacion de las Cortés. Se trata de un convenio internacional y de un gasto que no figura en los presupuestos; solo las Cortés pueden hacer definitiva la negociacion y legal el pago.

Cuando esto no fuera, todos los ministros de Estado que han intervenido en este negocio despues del año 1886, han dicho, sin vacilaciones ni ambages de ningun género, que al Parlamento corresponde otorgar ó negar el crédito de que se trata. Eso dijeron el Sr. Moret en la sesion del Congreso en 23 de febrero de 1888 y el señor marqués de la Vega de Aranjó en la de 18 de enero de 1889.

Añadió el marqués que así lo entendía la misma República de los Estados Unidos, cuyas Camaras habian rechazado frecuentemente convenios sobre reclamaciones análogas, sin que los ministros que los habian suscrito se hubiesen creído en el deber de abandonar sus puestos.

Aducen algunos para la inmediata satisfaccion del crédito Mora, la actual guerra de Cuba, mas nosotros creemos tan depresiva esta consideracion para España como para aquella República. Seria depresivo para aquella República suponerla capaz de someter á una mera indemnizacion de interés particular la política internacional y la observancia del derecho de gentes, y lo seria para España prescindir de las condiciones que sus leyes fundamentales exigen por medio á que aquella República favoreciese en Cuba la causa de los insurrectos:

«Esperamos que el Gobierno, á quien en primer término cumple velar por el decoro de la nacion y respetar los fueros de las Cortés, atenderá á éstas, si breves, decisivas consideraciones, y suspenderá el pago de la indemnizacion hasta que las Cortés, ordinaria ó extraordinariamente reunidas, la aprueben y abran el oportuno crédito.» Madrid 28 de julio de 1895.»

A la justicia prenden.

En la noche del 30 del pasado mes la guardia civil de Motril detuvo y puso en la cárcel de aquella ciudad á disposicion del Juzgado, al cabo de municipales Francisco Aguilera Molina y guardia Felix Martin Molina, acusados de haber dado una terrible paliza que le produjo la muerte á un vecino de Velez Benaudalla residente en la referida ciudad.

La guardia civil se incautó tambien de los dos sables de los detenidos y de una pistola que uno de ellos llevaba.

Lance de honor. Nos dicen de Motril, que por diferencias de apreciaciones, que motivaron agria discusion de dos jóvenes de la buena sociedad motrileña, hay concertado un lance de honor entre ambos.

Barcos. Ha llegado á Almería procedente de Albuñol el laud San Felipe.

De Málaga ha sido despachado para Motril el vapor Nuevo Extremadura.

Títulos. Se han recibido en esta

Universidad, donde pueden recojerlos los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho de D. Juan Sanchez Domenech, D. Rafael Aguado Valcarcel, D. Carlos Gomez Vizcaino, D. Nicolás Traveset y Castellote y don Alfredo R. y Heredia; y el de practicante de D. Juan José Varela y Linares.

La Colonia escolar.

Ayer tarde á las cinco salió para Almuñécar la sexta colonia escolar granadina, que fué despedida por la Junta directiva de la Sociedad que la ha organizado, y por buen número de socios que acudieron con tal fin al paseo del Salon.

El animado conjunto que formaban los colonos y sus familias antes de la partida; el regocijo y la alegría que se retrataban en los semblantes de los pobres niños, para quienes el mes de estancia en Almuñécar supone la satisfaccion cumplida de todas las necesidades y el logro de todos los anhelos infantiles: alimentacion nutritiva y abundante, vida higiénica, gratas expansiones, solicitud y cariño prodigados con largueza por quienes con noble abnegacion han de sustituir en la colonia á sus padres; el afecto con que los individuos de la Sociedad atendian á los pequeños expedicionarios.... todo esto producía en el ánimo gratísima y consoladora emociion y hacianos pensar cuan otra sería la suerte de nuestras clases desheredadas, si tantas actividades como en nuestro pais dormitan en el sopor de la más infecunda apatía y tantos nobles impulsos como se atrofian al contacto del absorbente egoismo, reaccionaran con el vigoroso impulso de la caridad creadora y se aplicaran al remedio de las miserias morales y físicas que afligen á aquellas clases, saneando las útimas capas sociales, donde la necesidad y la ignorancia son gérmenes fecundos de todo género de males.

Entre las ruidosas exclamaciones de los chicos, que daban á todos el último adiós, partieron los carruajes con direccion á las ruidosas costas del Mediterráneo—sñado eden para los pobres colonos, que en las playas granadinas encontrarán la salud, y con la salud y las perdidas fuerzas, todo género de dichas y toda clase de satisfacciones—dejándonos en el ánimo el pintoresco y bullicioso cuadro, la grata impresion del bien que se realiza por el bien mismo y de la caridad que socorre y dignifica á la vez, aplicándose al remedio de las necesidades de la infancia.

Que la obra se vea coronada por el éxito, es hoy el deseo, que, como todos los buenos granadinos, abrigamos.

Programas. Han sido aprobados por el señor Rector de esta Universidad los programas que han de regir en la Escuela Normal de Maestros de Málaga durante el próximo curso.

Comités silvelistas.

Los comités silvelistas de Castilleja y Castril han quedado constituidos en la siguiente forma:

Castilleja.

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Francisco Silvela y Excmo. Sr. don Raimundo Fernandez Villaverde.

Presidente efectivo: D. Valentin Andrés Martínez y Martinez.

Vicepresidente: D. Joaquin Ruiz Prior.

Vocales: Don Inmorable Martinez Saez, D. Abelardo Fernandez Gatiérrez, D. Pedro del Olmo Plaza, D. Francisco Jimenez Gomez, D. Antonio Barnés.

Secretario: D. José M. Martinez Tagero.

Castril.

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Francisco Silvela y Excmo. Sr. don Raimundo Fernandez Villaverde.

Presidente efectivo: D. Pedro Monson Castellar.

Vicepresidente: D. Isidoro Morcillo Martinez.

Vocales: D. Luis Muñoz Galera, (x-juez municipal,) D. Manuel Quiñones Gamiz, (concejal,) D. Cosme Teruel Bautista, (concejal,) D. Federico Martinez Soria, D. José Miguel Rosa Roche, (concejal,) D. Lorenzo Ródena Lopez y don Antonio Rio Martinez Marquez, (concejal).

Secretarios: D. Tomás Antúñez Mateos y D. Mariano Romero Ruiz.

Conste así. Con referencia al suelto que con el título «El Martirologio del Profesorado» publicamos ayer, se nos dice: que no es exacto en absoluto que los maestros de Villanueva Mesa hayan dejado de cobrar en todo el año económico último, pues han percibido durante él cantidades de consideracion, y si no han cobrado sus asignaciones en totalidad débese á hallarse pendiente en la caja de Instruccion pública el ingreso de recargos municipales de Villanueva que la Delegacion realizará en breve: que á dichos maestros, nada se les adeuda de ejercicios anteriores; y que hasta ahora los mismos no han formulado reclamacion alguna en el Gobierno civil.

Como al ocuparnos de este asunto no hicimos otra cosa que trasladar quejas que se nos dirigian hacernos con gusto estas aclaraciones, á fin de que quede la verdad en su lugar.

Centros y oficinas.

Plazo. La Delegacion de Hacienda ha concedido al Ayuntamiento de Pinos Puente, un plazo de 5 dias, para que abone 5 395 pesetas con 65 céntimos por arrendamiento de construcciones.

Antorizacion. El Ayuntamiento de Alquífe, ha solicitado autorizacion del Gobernador para ensagar en pública subasta varias fincas de la propiedad de aquel municipio.

Suspension. El ayuntamiento de Alquífe ha acordado la suspension del concejal D. Diego Ruiz Garcia, por resultar donador del Municipio.

Romano. Ayer entraron en Granada y fueron romaneadas 90 cargas de pescado.

Citacion. El juzgado de Guadix llama en el término de diez dias al testigo Antonio Jimenez Sabata. Por el término de diez dias anuncia el juzgado de Motril la subasta de bienes embargados á D. Tomás Venegas, para cubrir costas de una causa que se le sigue.

Casos y cosas.

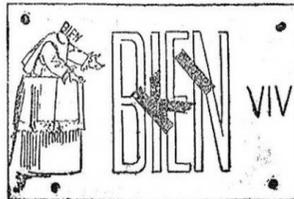
Escándalos. Anoche ingresaron en el arresto, Fernando Romero Rodriguez que promovió escándalo en el Campillo, y cuatro jitanos que lo promovieron en el Triunfo golpeándose de lo lindo.

Herido. En la casa de Socorro ingresó anoche Juan Haro Garcia, herido en la cabeza á consecuencia de una pedrada que le dió un cuñado suyo.

Dasatiempo

Solucion al jeroglífico publicado ayer: «Casa con dos puertas mala es de guardar.»

JEROGLIFICO.



La solucion en el número de mañana.

Anuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se remite, por correo, á quien lo pida y envíe 5 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

GUIA DE GRANADA.

Descripcion de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos. 8, principal.

Americanas

de alpaca, dril y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero, para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, pantallas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatin, 5.

Buena cerveza.

Imejorable por sus excelentes condiciones estomacal s, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen, son las cervezas de LA AUSTRIACA.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan cuatro pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Dirjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6.

Pagos al contado.

No se sirven pedidos menores de doce botellas.

Venta al detall en Las Colonias, Mesones, 56 y 58, y en los principales establecimientos de Granada.

Teatros.

Cepa-Club.

Nada menos que cinco autores se reunieron para hacer el libreto y música de la obra estrenada auteapoche en el teatro de veraneo, con mucha razon calificada de disparate cómico-lírico.

Es un remedo feliz del Certamen Nacional, que tiene por objeto ensayar las diversas clases de vinos.

Cepa-Club es una asociacion de bebedores que celebran una gran fiesta en honor de Baco. Los asistentes á la fiesta y los distintos vinos y derivados, representados ingeniosamente, desfilan ante los espectadores, que en su mayoría celebraron la gracia é intencion del diálogo y la belleza de algun número musical, como el wals coreado del Campague, que cantó Leocadia Alba con exquisito gusto y afinacion.

Su hermana Irene representó de un modo magistral el vino de las caserías, apropiado intercalado en la obra, como el del sombrero granadino, caracterizado admirablemente por Carbon, que es además autor de la letra.

Lo más interesante de la obra son los vinos de Málaga y la Rja, simbolizados por Cárnovos y Sigasta, que tienen un diálogo graciosísimo é intencionado, que mereció aplausos especiales.

La obra termina con una apoteosis del vino, ideada por el joven artista granadino D. Francisco Tejada, que ha pintado una hermosa decoracion de mucho efecto, que mereció los aplausos del público. El señor Tejada adelanta visiblemente en su arte, que ha coleado en nuestra ciudad al nivel del de las demás importantes poblaciones de España. Sea echorabuena.

Cepa-Club daría algunas entradas á la empresa alterando con La Rebotica, El Tambor y La Cruz Blanca. Esta última zarzuela es una de las mejor interpretadas por la compañía Carbon, distinguiéndose con éste y Palaez, Irene Alba y la jóven señorita Fernandez, que ha adelantado mucho desde su debut, abandonando el desagradable tonillo de principiante y demostrando que es de la buena madera de los artistas de porvenir. Tiene una bonita voz y una linda figura muy apropiada para el arte que cultiva.—T.

Toros.

Contra un tren.

El tren expreso que se dirigió el martes de Madrid á Portugal, descarriló cerca de Valencia de Alcántara, entre las estaciones de Moravej y Cañaveral.

Al doblar una curva, vió el maquinista una torada sobre la via. Tuó la sirona, á asustados los toros, huyeron, menos uno que con la bravura propia de estos animales esperó al tren para acometerlo.

La máquina arrolló al toro, lo partió por mitad y lo llevó colgando algunos metros, hasta que descarriló.

Los viajeros se lanzaron á las ventanillas y luego á la via, cuando el tren paró; pero no bien estaban abajo, la torada, que ventó la sangre del animal destrozado, se dirigió como una partida insurrecta á acometer al tren, obligando á todos á tomar al asalto los vagones.

Rechazados á pedradas por los empleados del tren, volvieron varias veces á acometer los animales, hasta que al fin se retiraron definitivamente.

Despues de dos horas de trabajo, la máquina fué encarrilada y los viajeros continuaron su ruta.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 2 de agosto.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Baza.—Contra Francisco Manuel Carmona y otros, sobre hurto.— Abogado, Sr. Azpitarte; procurador, señor Reyes; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra José Maldonado Navarro y otros, sobre disparo.— Abogados, Sres. Carrillo y Roldán; procuradores Sres. Andrade, Luque y Reyes; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Causa por contrabando.

Tuvo lugar ayer ante la Sala de vacaciones, la vista de una causa del juzgado del distrito del Salvador, seguida contra D. Joaquin Cierces Badillo por el delito de contrabando de tabaco.

Abierta la sesion y leído el apuntamiento por el secretario de Sala Sr. Jimenez Herrera, informaron el abogado de Estado D. Antonio Diaz Dominguez, en representacion de la Hacienda, y el letrado D. Juan J. Gallegos en defensa del procesado y se declaró vista.

Los laborantes.

En El Imparcial encontramos el siguiente despacho que á continuacion reproducimos por lo que pueda relacionarse con el que publicamos ayer en la edicion de la mañana.

Paris 29 (10:30 noche.)

(Recibido con retraso.)

La prensa inglesa continúa acogiendo noticias hostiles á España, al dar cuenta de los sucesos de Cuba, y publica una porcion de disparates.

The Times asegura esta noche que en el encuentro de Perafajo, cerca de Bayamo, las tropas españolas perdieron un tren completo de Administracion militar, y que el general Martinez Campos acabó por ordenar que se diera muerte á todas las acémilas y á todos los caballos.

Tambien dice que el general en jefe llegó á pie á Bayamo, y que fueron abandonados en el campo de batalla los heridos y los cadáveres de todos los combatientes, excepto los del general Santociles y del capitán Sotomayor.

Termina The Times afirmando que, segun informacion de los centros oficiales, el general Martinez Campos emprendió la expedicion á Bayamo contra la opinon del comandante general de la plaza de Manzanillo.

Aun son más exageradas y pesimistas las noticias del periódico ministerial The Standard.

Este afirma que una columna de tropas españolas, compues a de 2 000 hombres, fué derrotada en las cercanías de San Luis, despues de sufrir 75 bajas, entre ellas la del general Valdés.

Finalmente, desde Nueva York telegrafias á The Standard:

«Un acorazado extranjero nos trae el rumor de que está prisionero el general Martinez Campos.»

Como la prensa francesa no tiene correspondientes particulares en Cuba, nada tiene de extraño que reproduza tales noticias de los periódicos ingleses, guardándose de seguir el procedimiento que sigue en asuntos relacionados con Rusia, cuyos censores son menos celosos que los periódicos de París, para evitar que circun en rumores perjudiciales para el imperio moscovita.

Las agencias telegraficas se apresuran tambien á transmitir las noticias y rumores que en Londres circulan, de modo que el movimiento de propaganda filibustera procede en realidad de la Gran Bretaña.

Si España tuviera establecidas buenas agencias de informacion, se recibirían de Madrid informaciones fidedignas que anularan el efecto producido por las de los laborantes, pero como casi todas las noticias son comunicadas, no directamente y con la conveniente amplitud, sino haciendo escala en los Pirineos y economizando palabras, cuando llegun á Paris son ya fimbres y no obtienen el crédito que debieran obtener ni causan el efecto debido.

Noticias generales.

El ejército de Cuba.

Cuando lleguen á Cuba las fuerzas del segundo cuerpo de ejército expedicionario, tendremos en la Gran Antilla 61 batallones de Infantería, incluyendo los tres de Marina, 2 de Ingenieros, 2 de Artillería de plaza y 3 baterías de montaña, 26 escuadrones de Caballería, 37 guerrillas montadas,

26 compañías y 13 escuadrones de Guardia civil y un batallón de Orden público. El efectivo de estas fuerzas, según cálculos aproximados y de origen casi oficial, será el siguiente, sin contar más que la tropa y clases correspondientes. Infantería 59.900 hombres.—Caballería, 3.876.—Artillería, 1.853.—Ingenieros, 1.415.—Infantería de Marina, 2.700.—Orden público, 976.—Guardia civil, 4.400.—Guerrillas, 1.152.—Total, 76.272.

El representante de la Trasatlántica ha conferenciado con el ministro de Ultramar, y con el de la Guerra.

No está ultimada todavía la combinación de barcos, pero ya puede adelantarse algo de lo relacionado con este punto.

El correo del 10 de agosto no saldrá hasta el 12. Embarcará los escuadrones de Caballería y las fuerzas de Artillería de montaña, que son las primeras que emprenden la marcha. Los escuadrones del Rey, Treviño y Arlabán, saldrán de Barcelona; el de Sagunto, de Valencia; los de Santiago, Monzesa, Princesa y María Cristina, de Cádiz.

La Compañía pone a disposición del Gobierno los cuatro vapores correaos ordinarios, y otros diez extraordinarios, entre ellos el Arraura, recién adquirido de la Ma. la Real Portuguesa, para reemplazar al Ciudad Santander.

Cartas

Madrid 31 de julio 1895.

De Cuba hasta la hora presente no hay en el día de hoy ninguna novedad. Anoche circuló el rumor de que nuestras tropas habían tenido un encuentro victorioso con los insurrectos a los que habían logrado cortar el paso en el Contramaestre y produciendo numerosas bajas. Pero tan ligeras como no han tenido como ya digo confirmación oficial.

El gobierno sigue preocupado con la cuestión de embarque de los 25.000 hombres que se preparan. El Sr. Azcárraga no se dá punto de reposo y hay que convenir que demuestra un perfecto conocimiento de la organización del ejército y de las necesidades del soldado.

Anoche en una conferencia que celebró el ministro de Ultramar con el representante de la compañía Trasatlántica quedó convenida y ultimada en principio la marcha de los buques y las fechas en que zarparán de los respectivos puertos.

La compañía pone a disposición del gobierno catorce vapores, siendo tres de ellos nuevos. La primera expedición saldrá el 12 del próximo y la última no excederá del 5 de setiembre.

Toda la tropa embarcada llevará armamento Matisser, para lo cual y para atender también a los cuerpos de la Península, el Consejo acordó ayer la adquisición de sesenta mil fusiles cuya cartuchera se fabricará en España.

Hoy han salido del puerto de Cádiz para la grande Antilla la fuerza de minadores zapadores que salió ayer de Sevilla.

La despedida que la ciudad gaditana ha hecho a nuestros soldados ha sido muy cariñosa. De otros asuntos se habla muy poco. El Gobierno contestará al Mensaje de las minorías carlistas y republicanas, escuchando de la convocatoria de Cortes que aquellos solicitaban para el asunto de la cuestión Mora; pero como este resultado estaba ya descontado no ha despertado el menor interés. La indemnización será pagada y hasta otra.

Ha causado penosa impresion en todos los ánimos la lectura de las tristes escenas desarrolladas ayer tarde en Lisboa, al perseguir el populacho a los sacerdotes y ministros del Señor, bajo el pretexto de que éstos venían robando los niños. Por fortuna la intervencion de las autoridades impidió todo género de desgracias.

De San Sebastian telegrafian que la Corte sigue sin novedad en aquellas playas donde el tiempo anda un tanto revuelto, registrándose algunos tristes accidentes, como por ejemplo la pérdida de una lancha cerca de Biarritz, pereciendo dos de los individuos que la tripulaban.

De otras cosas nada notable.—F.

Nuestros telegramas

Crimen en el misterio.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

Continúa la policía practicando activas gestiones para la investigación y captura de los autores del crimen de la calle de Campoamor.

Hasta ahora todas las indagaciones han resultado infructuosas.

El crimen continúa envuelto en el misterio.—Marino.

Suicidio.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

Hoy se ha suicidado en esta corte disparándose dos tiros en el pecho el Sr. Marqués de Villalobar.

Ignóranse los móviles que hayan impulsado al marqués a atentar contra su vida, aunque se supone que mermas experimentadas en su fortuna le han inducido a tan fatal determinación.—Marino.

Primo de Rivera.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

Hoy ha regresado a esta Corte, completamente restablecido el general Primo de Rivera.

El sábado se encarga á nuevamente del mando del primer cuerpo de ejército.

Con tal motivo el general está siendo muy felicitado Marino.

Combates en Cuba.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

En el ministerio de Ultramar se han recibido despachos telegráficos de la Habana con importantes noticias de la campaña.

El día 30, un número considerable de fuerzas rebeldes atacaron con gran empuje el destacamento que guarnecía el pueblo de Isabel y cuyo mando tenía un sargento llamado Martínez.

Este organizó la defensa con las escasas fuerzas con que contaba de un modo acertadísimo, rechazando valientemente á los insurrectos, entre los que hizo numerosas bajas.

Los rebeldes tuvieron que retirarse siendo frustrados sus propósitos de apoderarse del pueblo de Isabel.—Marino.

Los reservistas.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

El día 9 del actual se llevará á cabo la concentración de todos los reservistas de España á sus respectivos cuerpos.

Los actuales reservistas cubrirán el cupo de los licenciados en noviembre y así que llegue marzo se les admitirá la sustitución con reservistas de 1889 y 90.—Marino.

Recepcion.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

Telegrafian de San Sebastian que hoy ha recibido la Reina Regente en audiencia solemne á las autoridades, corporaciones y pueblo de la ciudad Jonostiarra.

La recepcion se ha verificado en la casa-ayuntamiento, resultando muy concurrido y brillante.—Marino

Cabecilla muerto.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

Telegrafian de Cuba que fuerzas de la Guardia civil, de las que operan en la campaña, encontraron cerca de la colonia «Venidia» á una partida de insurrectos que capitaneaba el cabecilla Rodriguez.

Los individuos de la benemérita derrotaron á los rebeldes, matando al citado cabecilla.—Marino.

Noticia desmentida.

Madrid 1.º (9 50 noche.)

En los centros oficiales se niega exactitud á la noticia trasmitida de Nueva York, asegurando que habían llegado á las costas de Cuba cuatro buques cargados de municiones, los cuales consiguieron alijar todo su cargamento. Marino.

Los valores.

Buenos Aires 31.

Precio del oro en el día de ayer: 341'40.—Fabra.

París 31.

Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 francés, 101'95. Fabra.

Correo.

Habana 31.

Ayer martes, salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Leon XIII.» Fabra.

Francia en Madagascar.

París 31.

Se han recibido noticias de Majunga (Madagascar), según las cuales, la brigada Vayron habrá salido de aquella localidad para ponerse al frente del movimiento de avance. El general Duchesne, el Sr. Torcy y el Intendente Gaudin habrán salido de Suberbieville dispuestos á seguir la marcha sin interrupción.—Fabra.

Francia y Marruecos.

Tánger 31.

Ha llegado á este puerto el crucero francés cuya visita se había anunciado.

El ministro de Francia en

este imperio saldrá mañana de Fez, despues de haber obtenido el éxito más completo en las principales reclamaciones que ha formulado en nombre de su Gobierno.—Fabra.

Rusia y Bulgaria.

Viena 31.

Un corresponsal político del periódico «La Correspondencia» en San Petersburgo, educe notablemente los resultados obtenidos en San Petersburgo por la comision búlgara.

El Gobierno ruso insiste en el estricto cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Berlin, que han sido violadas.

Cuando esto se consiga, ó cese en el gobierno supremo el príncipe Fernando, Rusia no tendrá inconveniente en acentuar sus inteligencias con el principado búlgaro.

«La Nueva Prensa Libre» refiriéndose á las entrevistas del emper dor Francisco José con el conde Goluchowki y el príncipe de Hohenlohe y haciéndose cargo á la vez de los sucesos ocurridos en Europa desde el fallecimiento del Czar Alejandro III, supone que el horizonte político se ha nublado ligeramente y dice «E. natural que los tres Estados que se aliaron para la conservación de la paz y la proteccion mútua, traten de entenderse acerca de los últimos tiempos y prueben la solidez del edificio que han levantado. Las figuras del tablero político europeo han cambiado de posicion y las potencias de la triple Alianza tienen evidentemente que hacerse cargo de ello» Fabra.

El duque de los Abruzzos.

Roma 31.

El buque de la marina italiana «Cristóforo Colombo» á cuyo bordo va el príncipe Luis Amadeo, duque de los Abruzzos, y que nació en Madrid durante la monarquía del rey Amadeo, ha salido de Tche Fu para Nangasaki.—Fabra.

Embajador.

Lisboa 31.

Hoy ha sido recibido en audiencia solemne por el rey el nuevo ministro de España señor Ruata, cambiándose en dicho acto discursos de la mayor cordialidad para las familias reinantes y ambos pueblos de la península ibérica.

El nuevo diplomático ha ofrecido despues sus respetos á la reina María Amelia y á la reina madre María Pía de Saboya.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 1.º

4 0/0 interior contado. 67'50

4 0/0 exterior 77'50

4 0/0 amortizable 80'75

Cubas 99'90

Banco de España 000'00

CAMBIOS.

Lóndres, 9 días fecha 29'70

Lóndres, 8 días vista. 00'00

París, 8 días vista. 17'60

Publicaciones

Las máquinas en la Granja, hermoso dibujo de Pico o, los nuevos canoeros que se construyen para Cuba, los monumentos de Loyola, un apunte sobre la guerra de Cuba, la fiesta de los pobres en Valladolid, con dibujos cómicos de Cilla y Pan o y otras ilustraciones y grabados los encontrará todo el lector nada más que por diez céntimos en el número que hoy jueves publica el Nuevo Mundo.

El texto es de lo más selecto y ameno que puede recomendarse, formando como siempre en él las primeras firmas de nuestros más populares escritores.

El consumo de alcohol en Francia.—Un hombre hospitalario.—Las ruinas de Troya.—Versos de Garcilaso. Es hoy Francia uno de los países del mundo que consume más alcohol. Un solo dato lo probará: el Estado ha percibido el año anterior unos 300 millones de francos, y si los proyectos puestos sobre el tapete se aprueban, esta suma llegará á 500 millones. Y mientras los guarismos del alcohol van tan en alza, los de la poblacion van muy bajos: el año último hubo 20.000 defunciones más que nacimientos. Buena parte tiene en el quebranto el alcohol. Así en 1885 bebieron nuestros vecinos 1.400.000 hectolitros de alcohol, y en 1892, llegaron á 1.735.369, sin contar lo que pasa sin fis-

calizacion. Antes habia 390.000 tabernas; hoy 450.000 es decir, una por cada 20 electores. Inglaterra, el país consumidor de alcohol, bebe menos. Tomando á Francia como tipo (1892), se ve que corresponde á cada habitante 4 56 litros, mientras que Inglaterra sólo tiene 2'70; los Estados Unidos, 2'82; Rusia, 3'07; los Países Bajos, 4'49, y Alemania, 4'40; únicamente Bélgica la supera: 4'91. El reparto geográfico es más alarmante: en el Sur de Francia se consume poco alcohol (1 litro), pero en el Norte el abuso es enorme: 7 á 8 en París, 9 en la Somme y Eure, y más de 13 en el Sena inferior. (Cada falta hacen las Sociedades de templanza, que tan útiles han sido en Inglaterra, Estados Unidos, Suecia y la misma Bélgica.

La receta de la hospitalidad idea es muy sencilla. No hay más que imitar y tomar por modelo al baron Hirsch el castellano de Moravia.

Autoriza éste á sus invitados á que redacten á favor ellos mismos, si así lo desean, su menú particular, y á que coman á la hora que mejor les plazca.

A pesar de que las personas á quienes el baron invita son todas gentes principales, y por lo tanto, llevan siempre un criado, otro servidor del castillo queda á las órdenes de cada convidado en cuanto éste pone los pies en la propiedad del baron. Las habitaciones para los invitados están distribuidas en pequeños departamentos, sin que falte un comedor, lujosamente decorado, lo mismo que el resto de las estancias. Fácil es imaginar la legion de servidores que necesitará el baron, para atender de este modo á sus invitados, preparándose todos los días una mesa general, por si los huéspedes prefieren acompañar al duño de la casa.

El Monitor Oficial del imperio alemán ha publicado una Memoria acerca de las excavaciones que se están haciendo desde principios del año que acaba de terminar en Hissarlich, bajo la direccion del célebre doctor Schliemann, que es el mayor número de descubrimientos que ha realizado en las ruinas de la antigua Troya.

Durante el año que acaba de transcurrir han descubierto en la sexta capa de ruinas todo el recinto fortificado de la ciudad, encontrándose las murallas en completo estado de conservación.

Han descubierto además en la ciudadela bajo un gran número de puertas, torres y otros edificios, así como almacenes é innumerables objetos de alfarería y cerámica y una fuente.

Oh dulces prendas, por mi mal halladas, dulces y alegres cuando Dios quería! Juntas estais en la memoria mía, y con ella en mi mente conjuradas. ¿Qué me dijera, cuando en las pasadas horas en tanto bien por vos me vía, que me habia de ver en algun día con tan grave dolor representada? Pues en una hora junta me llevastes todo el bien que por términos me distes, llevadme junto el mal que me dejastes. Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas, dulces y alegres cuando Dios quería! Juntas estais en la memoria mía, y con ella en mi mente conjuradas. ¿Qué me dijera, cuando en las pasadas horas en tanto bien por vos me vía, que me habia de ver en algun día con tan grave dolor representada? Pues en una hora junta me llevastes todo el bien que por términos me distes, llevadme junto el mal que me dejastes. Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

Si no, sospecharé que me pusistes en tantos bienes, porque deseastes verme morir entre memorias tristes.

S. E. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 30 0 grados centígrados y al sol de 40 3.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 19 1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 14 3 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 23 6.

El purgante casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras Azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversion á los groseros remedos de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, tambien es eficaz y benéfica la accion de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarrollo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendacion.

Un higienista.

Estoy sano porque tomo cada día el Quina Momo

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

Desde el día 26 de Julio tiene establecido la Empresa de diligencias EL RAYO un servicio de carruajes en combinacion con el ferrocarril desde Guad X á Almer a, enlazando con los de Granada de entradas y salidas del correo y carruajes para todos los puntos del litoral.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, frente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

La Independencia

NUEVA FONDA EN ALMUÑECAR.

Sucursal de la que con el mismo nombre tiene establecida en Motril, el conocido fondista D. Victoriano Fuentes.

Montada esta fonda á la altura de las mejores de España, y en el mejor edificio de Almuñecar, construido ad hoc para el objeto, se ofrece á los señores bañistas, que pueden hallar en ella cuantas comodidades deseen. Las familias que tomen casa y encarguen almuerzos, comidas y cenas, serán servidas con exquisito esmero y con la mayor economía.

Seguros, el 1.º de Agosto próximo. Se advierte que esta fonda continúa siempre á disposicion del público, pues no limita su servicio á la temporada de baños.

Buena gratificacion.

Para el que se haya encontrado y quiera entregar una caja de pintura, con pinceles, paleta, colores y demás objetos del arte, que fué perdida hace cinco dias desde el Fargue á las ventas de Hueter de Santillana.

El agraciado podrá presentarse en la casa núm. 2, de la calle del Aire de esta ciudad donde le será entregada la gratificacion que se ofrece.

Cerveceria Inglesa.

HELADOS PARA HOY.

Desde las doce de la tarde: Naranja. Limon. Chufas. Desde las siete de la tarde: Mantecado de París. Espuma de café. Melocoton. Ciruela.

CERVEZAS.

Cruz Blanca.—Alemánas.—Inglesas.

Café del Leon.

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposicion del público los comedores y antiguos baños frios y templados del Ganil, á los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados.	5 00
Por un baño templado	0 50
Por un abono de 12 baños frios.	1 25
Por un baño frio.	0 15

La temporada para los abonos termina el día 8 de Septiembre.

Cerveceria de la Cruz Blanca

7 y 9, ESTRIBO, 7 y 9,

de FRANCISCO MARTINEZ Y GAVILAN.

Aguardientes, vinos y licores de las mareas y bodegas más acreditadas.

Servicio á domicilio.

TELEFONO NUM. 30.

Para bañistas

y los que vayan al campo, e morar los Jarabes Valencianos para refrescos.—Botella de 3 4 de litro, 2 pesetas.—IN VINO VERITAS, Zacatin, núm. 12.

Se vende

un milord enganchado ó sin enganchar. Darán razon, Darro del Campillo, 11, Colegio Iberico.

Un jóven

de buenas cualidades desea colocacion como ayuda de cámara ó cargo semejante para dentro ó fuera de la poblacion. Darán razon, calle de Triana, núm. 9.

Averly Montaut y Garcia ZARAGOZA.

Telas melancías, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espigas, hoces, trillos, arados, etc., etc.

Espectáculos

Teatro de Colon.

Campaña cómica-lirica de D. Servando Carban. Funciones para hoy viernes.

A las 8 y 1 1/4.—El Tambo de granaderos.

A las 9 y 1 1/4.—Cape-Club.

A las 10 y 1 1/4.—Caramelo y estreno del Rayo.

A las 11 y 1 1/4.—Las tentaciones de San Antonio.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 1.º en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 73 milímetros, soplando el viento de

GARCIA Y SANTA CRUZ,

(Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.
HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.
 Fábrica de herraduras y clavazon.
BATERIA DE COCINA.
 Cribas, Tejidos metálicos, Cerdazos.
ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.
 Bombas, Herramientas, Básculas.
CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.
 COCINAS ECONÓMICAS.
 Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Telefono 156.
 Alhóndiga 10
 Frente a la posada "La Maye."

Chocolate--Amatller.

CAFÉS. - TES.

Casa fundada en 1800. Barcelona. Recompensa industrial.

Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboracion, son los mejores y más puros que se conocen, pedidlos en todas partes y evitar las imitaciones.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.

Imprenta de "El Defensor de Granada,"

Con rapidez, perfección y economía

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos, talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Glichés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen a

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 3

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegada en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesonés, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, serenos y elegantes, en la calle de

REYES CATÓLICOS, 8, PRAL.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

BUEN SUCESO, 6,

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

CALAHONDA

Fonda del Mar

DE FRANCISCO L. JIMENEZ

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, fijar precios ilusorios, ni competencias mitológicas, porque el mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve todas las temporadas.

Economía, comodidad, asco y buen servicio son los principales móviles que han colocado esta FONDA a tal altura.

Me honro solamente con manifestar que dicha FONDA queda como todos los años abierta al servicio público, desde el 15 de Julio a fin de Setiembre; como todos los años entre otras mejoras cuenta con

Magníficos salones, buen piano, biblioteca y servicio de coche.

Por 30 pesetas

mensuales

BICICLETAS

Modelo del 95.—La mejor construcción.

MANUEL DEL SAZ.

41, Mesones, 41.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (maquis, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Vísico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos ó vejez a pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los doce meses: GABINETE RESERVADO.

OPORTUNIDAD MEDICAL

La más solvente ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, opnia y demás nerviosos. Los males del bazo, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas éticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. Doctor Morales.—Carretera, 24.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Cruz Pujazon.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, e domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Retiros: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veintinueve mil trescientas noventa y seis pesetas.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata también de combinaciones, especialmente las de vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quevedo, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Compañía del Banco Hipotecario de España, y las de a Banques Transatlántico, de las cuales se reciben negociados.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada. Solucion de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen. Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispneas (por sarcinas estomacales), gastralgias, la- ingitis, bronquitis, coqueluche, catarros reumáticos y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada; que sea. Frasco, dos pesetas.

Polvos antiastmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

Almacén de muebles

de EDUARDO MARTIN.

Carcel Baja, núm. 32.

Gran surtido en muebles de lujo y económicos.

Baño de Sierra Elvira.

Este acreditado establecimiento se ha abierto al público desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre, habiéndose hecho en él importantes mejoras para comodidad de los bañistas. Hay fonda y restaurant con excelente servicio y precios económicos. Todos los trenes que salen y entran en la capital hacen parada en el establecimiento para dejar y tomar viajeros. Hay establecido un servicio de carruajes que se en de esta capital a las seis de la mañana y regresan a las nueve y media. Oficinas: Mendez Nuñez, 63, bajo, panadería del Sr. Lopez.

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la E. E. de Amigos del País. Catedrático de dibujo y profesor de la Compañía de decoración de París.

Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, broncados, imitaciones a madera y piedras, oleos, acuarelas, temple, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc. Dirección: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2, Granada.

Se vende

un andénaje apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Hornos del Haza, 22.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispensias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispensias. Tienen la lengua seca, van estiridos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son agridos y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el *Anti-Sifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, reumáticos y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Anti-reumático Keyser*, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

PORTERIA.

Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes.—Darán razon, calle de los Coches, núm. 7.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Telefono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desentado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, gonos, flujos, caspa, dolores, etc. delerificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado. De 3 a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Anti-diabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 1 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Anti-blennorrágico Iod.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Colegio de Cervantes

bajo la advocación de San José, dirigido por

D. Rafael Moratalla Garcia,

Calle de la Concepción, 2.

Este Colegio comprende:

- 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.
- 2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.
- 3.º Preparación completa para las carreras siguientes:

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administración.—Fenografía de libros.—Francés, alemán, inglés é italiano.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos; alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

En esta Imprenta se vende **Papel muy barato** para envolver.